



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**MANUAL PARA EL LLENADO DE HISTORIAS CLÍNICAS EN
PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES QUE ACUDEN A LA
CLÍNICA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE III DE LA UNIVERSIDAD
JOSÉ ANTONIO PÁEZ EN EL PERIODO 2017-2.**

Autor: Mejía Wesly.

Tutor (a): Alcalá Kennia.

Urb. Yuma II, calle N°3. Municipio San Diego

Teléfono: (0241) 8714240 (master)

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA**

**MANUAL PARA EL LLENADO DE HISTORIAS CLÍNICAS EN
PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES QUE ACUDEN A LA
CLÍNICA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE III DE LA UNIVERSIDAD
JOSÉ ANTONIO PÁEZ EN EL PERIODO 2017-2.**

Autor:
Mejía Wesly.
C.I.: 26229302

Tutor (a): Alcalá Kennia.

San Diego, Noviembre 2017



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA
CARRERA ODONTOLOGÍA

**MANUAL PARA EL LLENADO DE HISTORIAS CLÍNICAS EN
PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES QUE ACUDEN A LA CLÍNICA
DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE III DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO
PÁEZ EN EL PERIODO 2017-2.**

ESTUDIANTES

Cédula de Identidad N°

26.229.302

Nombres y apellidos

Wesly Mejia

Tutor Propuesto: Kenia Alcalá

Cédula de Identidad N° 12.618.369

Firma:

COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

Firma



Fecha

19/10/17

PLANILLA SOLICITUD: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE TRABAJO DE GRADO



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

PLANILLA DE SOLICITUD: ANALISIS Y APROBACION DE TRABAJO DE GRADO.

DATOS PERSONALES		
Apellidos: Mejía	Nombres: Wesly	CI: V- 26.229.302
DATOS ACADÉMICOS		
Escuela: Odontología.	Índice Académico: 12,98	
DATOS DEL PROYECTO		
Autor: Wesly Mejía		
Título del trabajo: MANUAL PARA EL LLENADO DE HISTORIAS CLÍNICAS EN PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES QUE ACUDEN A LA CLÍNICA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE III DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ EN EL PERIODO 2017-2.		
Breve explicación: Proponer el diseño de un manual para el llenado de historias clínicas en pacientes con necesidades especiales que acuden a la clínica del niño y del adolescente III de la Universidad José Antonio Páez en el periodo 2017-2.		
Lugar donde se desarrollará el proyecto: Universidad José Antonio Páez.		
Tiempo de desarrollo: 4 meses.		
Tutor propuesto: Od. Kennia Alcalá		

APROBADO NO APROBADO

COMITÉ DE EVALUACIÓN: COORDINACIÓN DE PASANTÍAS Y TRABAJO DE GRADO

Heylin Ollares 19/10/17
 Nombre Firma Fecha

DIRECCION DE ESCUELA
 Roberto Pro 25/10/17
 Nombre Firma Fecha



ACEPTACIÓN DEL TUTOR



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGIA
CARRERA DE ODONTOLOGIA

ACEPTACIÓN DEL TUTOR.

Quien suscribe, Kennia Alcalá, portadora de la cédula de identidad N°. 12.618.369, en mi carácter de tutora del trabajo de grado presentado por la ciudadana Wesly Mejia Titulado: "MANUAL PARA EL LLENADO DE HISTORIAS CLÍNICAS EN PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES QUE ACUDEN A LA CLÍNICA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE III DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ EN EL PERIODO 2017-2." Presentado como requisito para optar por el título de Odontólogo, declaro que acepto la tutoría del mencionado proyecto durante su etapa de desarrollo hasta su presentación y evaluación por el jurado evaluador que se designe y considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador.

En San Diego, a los días 09 del mes de Octubre del año 2017.

Od. Kennia Alcalá

ACTA DE REVISIÓN DEL TRABAJO DE GRADO



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE TRABAJO DE GRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

ACTA DE APROBACION DEL TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de Ciencias de la Salud, para la evaluación del trabajo de grado titulado "MANUAL PARA EL LLENADO DE HISTORIAS CLÍNICAS EN PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES QUE ACUDEN A LA CLÍNICA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE III DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ EN EL PERIODO 2017-2.", realizado por Wesly Faisury Mejía Manrique C.I 26.229.302. Cursante de la carrera ODONTOLOGIA, hace constar después de analizar su contenido y oída la exposición oral, considera que reúne los méritos suficientes para su aprobación, asignándole la CALIFICACIÓN DEFINITIVA

DE: veinte (20) PUNTOS.

menor publicación.

Kennia Alcalá
Tutor Académico (Coordinador)

Nombre: Kennia Alcalá
C.I.: 12618367

Adriana Betancourt
Jurado
Nombre: Adriana Betancourt
C.I.: 1650472

Sandra Rodríguez
Jurado
Nombre: Sandra Rodríguez
C.I.: 11264446



Fecha: 06/11/2017

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad José Antonio Páez, por ser casa de estudio y de formación profesional de calidad; gracias por brindarnos una oportunidad y ser nuestra Alma Mater en todo nuestros años de formación de nuestra carrera. A las personas que son una bendición para mí, los que me recibieron con amor y me vieron crecer en otro ámbito de mi vida, mi otra familia, mi hogar durante estos 4 años de carrera: a mis padres que me aconsejaron en los momentos felices y los más tristes, que me escucharon y sé que siempre lo harán, por su ayuda y amor incondicional, gracias. A mi hermano Cristian, que siempre me acompaña desde el cielo. A mi hermano Mauricio por estar en cada momento que necesite de su ayuda y sin esperar algo a cambio, con su cariño particular estuvo para mí, te mereces todo lo mejor. A mi novio por apoyarme siempre y brindarme tanto amor, gracias por ser tan especial conmigo. A mis tutoras Graciela Caravallo y Kennia Alcalá por aceptar la responsabilidad de emprender junto a mí el arduo camino para desarrollar el presente trabajo de pregrado, e igualmente por la disponibilidad y ayuda a la adquisición de nuevos conocimientos para así llegar al éxito. Kennia Alcalá no puedo estar más agradecida, estuviste para mí siempre que lo necesite y hasta el final, gracias por ayudarme hacer esto posible y lograr este éxito.

Mejia Wesly

DEDICATORIA

A Dios, por acompañarme, bendecirme y ayudarme en cada decisión tomada para llegar a este momento tan maravilloso de mi vida y haber iluminado mi camino siempre.

A mi familia, por sus enseñanzas, apoyo, amor y comprensión incondicional. Todo el esfuerzo juntos ha valido la pena.

A mi novio, por ser de gran apoyo en muchas etapas de mi vida y por su amor y paciencia incomparable.

Mejia Wesley

INDICE GENERAL

	Pág.
PLANILLA SOLICITUD: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE TRABAJO DE GRADO	iii
ACEPTACIÓN DEL TUTOR	v
ACTA DE REVISIÓN DEL TRABAJO DE GRADO	vi
AGRADECIMIENTOS	vii
DEDICATORIA	viii
INDICE GENERAL	ix
RESUMEN	xiii
INTRODUCCIÓN	144
CAPÍTULO I	166
EL PROBLEMA	166
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	166
1.1.2 Formulación del problema	18
1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.2.1 Objetivo General	19
1.2.2 Objetivos Específicos	19
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	19
CAPÍTULO II	22
MARCO TEÓRICO	22
2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	22
2.2 BASES TEÓRICAS DE LA INVESTIGACIÓN	26
2.2.1 Historia clínica y exploración odontopediátrica:	26
2.2.2 Llenado de la historia clínica	28
2.2.3 Paciente de odontología con necesidades especiales	31
2.2.4 Clasificación odontológica de pacientes con necesidades especiales.....	32

2.3 BASES LEGALES DE LA INVESTIGACIÓN	35
CAPÍTULO III	40
MARCO METODOLÓGICO	40
3.1 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	40
3.2 ETAPAS DEL PROYECTO FACTIBLE	41
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	42
3.3.1 Muestra	43
3.5 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD	45
CAPITULO IV	46
RESULTADOS	46
4.1 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	47
4.2 DISCUSIÓN	57
4.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	58
CAPITULO V	61
LA PROPUESTA	61
5.1 INTRODUCCIÓN	61
5.2 JUSTIFICACIÓN	62
5.3 OBJETIVOS	62
5.3.2 Objetivo General	62
5.3.3 Objetivos Específicos	62
5.4 APLICABILIDAD	63
5.5 FACTIBILIDAD	63
5.6 DISEÑO DEL MANUAL PARA EL LLENADO DE HISTORIAS CLÍNICAS EN PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES	62
REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍAS	70
ANEXOS	73

INDICE DE CUADRO

	Pág.
Cuadro 1. Clasificación odontológica de pacientes con necesidades especiales	34
Cuadro 2. Operacionalización de Variables.....	74

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
GRÁFICO N° 1.....	50
GRÁFICO N°2.....	51
GRÁFICO N°3.....	53
GRAFICO N°4.....	54
GRAFICO N°5.....	55
GRAFICO N°6.....	57



PROPUESTA DEL DISEÑO DE UN MANUAL PARA EL LLENADO DE HISTORIAS CLÍNICAS EN PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES QUE ACUDEN A LA CLÍNICA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE III DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ EN EL PERIODO 2017-2.

Autor: Wesly Mejia

Tutor: Od. Kennia Alcalá

Septiembre del 2017

RESUMEN

El presente trabajo tuvo el propósito realizar una propuesta para el diseño de un manual para el llenado de historias clínicas en pacientes con necesidades especiales que acuden a las Clínica del Niño y del Adolescente III de la Universidad José Antonio Páez. El cual, se enmarca dentro de la modalidad de proyecto factible, teniendo apoyo en un modelo de investigación de campo ya que se desarrolló partiendo de la necesidad que surge de la realidad, así como de la investigación documental, debido a que se ampliaron los conocimientos por medio de textos. La población de estudio estuvo constituida por los estudiantes y docentes de la unidad clínica del niño y adolescente III de la Universidad José Antonio Páez, donde se tomó como muestra 12 docentes y 45 estudiantes que corresponde al 20% de la población, lo que conformó la muestra. La técnica aplicada fue encuesta y como recolección de datos seleccionado el instrumento se aplicó un cuestionario, el cual se diseñó y validó por tres expertos en el área, aplicándose con la intención de medir con cierto grado de exactitud el comportamiento de las variables. El análisis de los resultados arrojados por la encuesta, permitió el diagnóstico acerca de la necesidad de la propuesta.

Palabras Claves: historia clínica, manual, pacientes con necesidades especiales.

INTRODUCCIÓN

La innovación académica debe ser una constante en el desarrollo de toda actividad universitaria, por tal motivo esta investigación tiene como finalidad abordar un tema de gran relevancia en la formación de nuevos profesionales en el área de odontología, como lo es el correcto llenado de la historia clínica para llevar a cabo diagnósticos y tratamientos adecuados a cada paciente, Independientemente sea niño o adulto, es necesario tener conocimientos claros y precisos para su correcta aplicación, ya que la práctica odontológica busca constantemente daños colaterales al paciente, por tal motivo la formación del profesional debe estar acompañado de comportamiento ético y legal siempre dentro de una visión humanista, esto permitirá al profesional brindar una atención integral y de calidad, actuando acorde a las normas morales y legales que todo ser humano debe poseer.

En tal sentido, surge la propuesta de elaborar el diseño de un manual para el correcto llenado de la historia clínica para pacientes con necesidades especiales que acuden a la clínica del niño y del adolescente III de la Universidad José Antonio Páez, el cual se presenta con el objetivo de describir con claridad toda aquella información importante que le proporcione a los estudiantes un material de contenido teórico y visual, que les permita fortalecer los conocimientos, así como también suministrarle a nuestra universidad nuevas herramientas de estudio buscando innovar y modernizar. El investigador aporta soluciones a una de las necesidades existentes dentro de la universidad José Antonio Páez, facultad de ciencias de la salud escuela de odontología, en pro de transformar y mejorar la realidad en dicha área.

Cabe destacar, que el presente trabajo está estructurado de la forma siguiente: Capítulo I El Problema, desarrollamos el planteamiento del problema, así como también los objetivos generales, específicos y la justificación de la investigación, Capítulo II Marco Teórico, abarca todo el contenido relevante relacionado con el objeto de estudio, así como también los antecedentes de la investigación y las bases teóricas que la sustenta, Capítulo III Marco Metodológico, enmarcamos la

metodología y el tipo de investigación que se desarrolla en el trabajo, de igual forma delimitamos la población de estudio y su muestra, destacamos las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizada. En el Capítulo IV la presentación de los resultados y por último el Capítulo V el diseño de la propuesta.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La odontología ha evolucionado con los años adquiriendo avances y técnicas anteriormente impensables, ha mejorado y se han desarrollado nuevos métodos y técnicas de trabajo, así como distintos materiales e instrumentos para emplear en los tratamientos, de la misma forma en que la exploración clínica de los pacientes ha cambiado tomando en consideración nuevos perfiles de pacientes odontológicos. Por todo esto, Morales M (2012) expresa que en la clínica odontológica hay que considerar a los llamados pacientes con necesidades especiales y que requieren tratamientos adecuados de acuerdo a cada caso, en base a sus antecedentes, enfermedad actual y necesidades especiales, datos que deben estar descritos de forma correcta en la historia clínica para asegurar una odontología de calidad pero sin afectar a su estado de salud.

En este sentido la historia clínica juega un rol fundamental, señalando que ésta, según Barreto J. (2000) es un documento básico en todas las etapas de la atención médica y odontológica, es una guía metodológica para la identificación de problemas de salud integral y/o bucal de cada persona. “No sólo recoge una exposición sistemática de acontecimientos clínicos pasados y presentes, sino además puede reunir información de índole variada”. A su vez el expediente clínico conforma un documento auténtico médico-legal, que domina información que incluye desde lo asistencial, preventivo incluso la parte social del paciente.

Por su parte, González A. (2007) expresa “La Historia Clínica es el único documento válido, tanto clínico como legal, a todos los niveles de atención en salud”. Por tal motivo es que debe ser meticuloso al llenar la historia clínica pues se está construyendo un documento con valor legal.

Por consiguiente, siendo el llenado de la historia clínica una parte fundamental en el primer contacto odontólogo-paciente, resulta indispensable un alto dominio que el clínico tenga de ella, ya que, de lo contrario se podría generar una barrera de carácter interpersonal. Entre más amplio conocimiento se tenga; ya sea por formación, experiencia o ambas; mejor serán la posibilidad de éxito al realizar la elaboración de la historia clínica dando como resultado un diagnóstico acertado en el examen al paciente, además el estudiante debe estar en la capacidad de determinar si puede llevar a cabo el tratamiento; de lo contrario deberá hacer una adecuada remisión del niño especial a un especialista.

Es así como, un manual para el llenado de historias clínicas odontológicas en niños y adolescentes con necesidades especiales, se hace necesario para la comunidad académica y profesional de la Universidad José Antonio Páez; con el fin de facilitar el proceso de elaboración de la historia clínica del paciente con diversidad funcional o medicamente comprometido por parte de los estudiantes de pre-grado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Escuela de Odontología; esta necesidad nace, dado que los estudiantes por primera vez se ven enfrentados a un gran reto al llegar a la clínica del niño y adolescente III y verse a sí mismos contrapuestos al manejo de niños y/o adolescentes especiales que pueden presentar condiciones tales como; (autismo, síndrome de Down, entre otras).

En este sentido, un manual es una guía de instrucción de manera impresa o digital que sirve para la orientación sistemática para el llenado correcto de la historia clínica. Al ser un manual, permite que el estudiante encuentre de manera rápida y concreta los conceptos que requiere para hacer un correcto llenado de historia clínica y permite aclarar dudas.

Ahora bien, el estudiante de odontología al cursar la clínica del niño y del adolescente III de la Universidad José Antonio Páez se enfrenta al reto de experimentar el primer contacto con pacientes pediátricos que presentan necesidades especiales, ya sea por diversidad funcional o por estar medicamente comprometido; este generalmente significa el primer contacto entre el estudiante de odontología con

pacientes que presenten dichas condiciones, teniendo que ejecutar un registro válido y un diagnóstico acertado, definir un plan de tratamiento a seguir, además de seleccionar las técnicas adecuadas para su atención al momento de llenar la historia clínica, sin embargo, existe un vacío en esta área, por lo cual el estudiante formaliza el llenado de la misma sin considerar aspectos importantes en estos pacientes.

De igual forma, los docentes de la Clínica del Niño y del Adolescente manifiestan como se evidencia la falta de dominio por parte de los estudiantes del área en relación al llenado de la historia clínica de pacientes con necesidades especiales, y esto se observa una vez que están realizando la misma, ya que tardan más de lo debido en el interrogatorio, se ven perdidos referentes al contenido de la misma por tratarse de pacientes con necesidades especiales, consultan a los docentes en gran cantidad de oportunidades o en ocasiones por temor no consultan oportunamente al docente y ende se evidencia un llenado deficiente de dicha historia

En base a la problemática establecida se plantea la necesidad de realizar este trabajo y así dar respuesta a la siguiente interrogante:

1.1.2 Formulación del problema

¿ Será necesario el diseño de un manual para el llenado de historias clínicas en paciente con necesidades especiales, dirigido a alumnos cursantes de Clínica del Niño y del Adolescente III de la de la Escuela de Odontología de Universidad José Antonio Páez?

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Objetivo General

Proponer el diseño de un manual para el llenado de historias clínicas en paciente con necesidades especiales que acuden a la Clínica del Niño y del Adolescente III de la Universidad José Antonio Páez en el periodo 2017-2.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar la necesidad del diseño de un manual para el llenado de historias clínicas en pacientes con necesidades especiales que acuden a la Clínica del Niño y del Adolescente III de la Universidad José Antonio Páez en el periodo 2017-2.
- Establecer la factibilidad del diseño de un manual para el llenado de historias clínicas en pacientes con necesidades especiales que acuden a la Clínica del Niño y del Adolescente III de la Universidad José Antonio Páez en el periodo 2017-2.
- Diseñar un manual para el llenado de historias clínicas en pacientes con necesidades especiales que acuden a la Clínica del Niño y del Adolescente III de la Universidad José Antonio Páez en el periodo 2017-2.

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La historia clínica es considerada como un documento médico-legal pues acopia información de tipo asistencial, que nace del contacto entre el odontólogo y el paciente necesario para la correcta atención de los pacientes. El propósito de la historia clínica es suministrar la asistencia odontológica y dejar plasmada constancia de todos aquellos datos que, desde el juicio del profesional, permitan el conocimiento veraz y actualizado del estado de salud bucal.

Por otra parte, es una fuente de información para los distintos profesionales que actúan en el transcurso asistencial del paciente, para la planeación de servicios de salud, elaboración de informes o certificados, y la investigación y la docencia. Según la ley es un documento privado, obligatorio y sujeto a reserva, en el cual el registro de las atenciones se efectúa cronológicamente.

Es así como, con el manual de llenado de historia clínica para pacientes con necesidades especiales se busca mejorar el llenado y realizarlo con el menor número de errores posibles para llegar oportunamente a un correcto diagnóstico, correcto plan de tratamiento, permitiendo así una excelente atención. Además, la presente investigación servirá para optimizar el proceso de enseñanza- aprendizaje entre los docentes y estudiantes de la clínica del niño y del adolescente III, al facilitar los elementos necesarios de manera ordenada y secuencial para la ejecución de las historias clínicas del paciente con diversidad funcional.

Por otra parte, un manual puede ser fundamental a la hora de llenar la historia clínica pues ayuda al clínico a fortalecer sus debilidades, existen diversos materiales bibliográficos publicados en forma de manual donde se explica cómo llenar la historia para pacientes en edad escolar, pero actualmente no existe uno donde se detalle el llenado de historia clínica para pacientes con necesidades especiales.

De esta forma, con el desarrollo de esta propuesta permitirá en los estudiantes mejorar su desempeño y lograr de manera eficaz y eficiente la realización de la historia clínica para pacientes con necesidades especiales, después de experiencias basadas en la literatura existente, tras analizarla para escoger los elementos adecuados en la construcción de cada parte de la historia clínica. Este es presentado como un escrito en forma de manual, que busca proponer y facilitar el proceso de análisis del paciente; ya que, se espera mejore la estandarización en la recolección de la información del paciente con necesidad especial; logrando además, facilitar los procesos a futuro que permitan un levantamiento estadístico para un análisis profundo de los tipos de pacientes con estas tipologías que acuden a esta institución académica.

A través del diseño de este manual la Universidad José Antonio Páez se encontrará favorecida debido a que los estudiantes mejoraran su capacidad de diagnosticar con mayor facilidad las patologías asociadas a los pacientes con necesidades especiales o medicamento comprometidos, y a su vez crear un vínculo donde se establezca una relación de confianza donde el paciente o el representante en su defecto se encuentre en total seguridad de expresar todo tipo de información que requiera el operador y de esta forma establecer una buena comunicación médico-paciente.

Por otra parte, este estudio puede llegar a convertirse en un antecedente para futuras investigaciones y frecuentemente puede ser actualizado beneficiando de esta manera a toda la comunidad estudiantil si se encuentra disponible en todas las plataformas de la institución.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En cuanto al marco teórico se debe estar al tanto que tiene como propósito proveer a la investigación un esquema lógico, bien establecido, coordinado y coherente de conceptos y proposiciones fundamentadas en teorías que afirmen el abordaje del problema; este se fundamenta en la organización del conocimiento en un conjunto de relaciones significativas que capacitan para tener una perspectiva clara de las variables que se asocian al problema, lo cual a su vez da dirección a la búsqueda de información.

El marco teórico, intuye los antecedentes de investigación, las bases teóricas, legales y la definición de términos que sustentan el estudio. Por esto, es el espacio del proyecto destinado a ilustrar al lector sobre los parámetros teóricos desde los cuales sobre los cuales se construye el problema de investigación en sus múltiples facetas y dimensiones.

2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En este aspecto, se resaltan los valiosos aportes de diferentes investigadores, los cuales desde múltiples perspectivas anteceden el presente trabajo por su relación con el objetivo y variables de estudio; estos se presentan siguiendo un orden cronológico por fecha de realización y publicación.

Comenzando con Zafra-Tanaka, et al (2013) llevaron a cabo una investigación titulada “Calidad de registro en historias clínicas en un centro de salud del Callao. Perú 2013”, que consistió en el análisis crítico y sistemático de la atención médica basada en la evaluación de la historia clínica cuya finalidad es mejorar la calidad de las prestaciones en salud. Dentro de las actividades de control de calidad de un centro de salud de primer nivel del Callao, se realizó un estudio descriptivo transversal de 91

historias clínicas de consulta externa de Medicina Interna, Pediatría, Nutrición y Odontología, elegidas mediante un muestreo por conveniencia.

Se aplicó el instrumento presentado en la “Norma Técnica de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud” y se consideró como “aceptable” aquellas que poseían 50 o más puntos y el resto, como “por mejorar”. Se encontró que el 85,7% fueron calificadas como historias por mejorar, y el resto fue aceptable. La frecuencia de registro de las distintas variables fue muy heterogénea, siendo las medidas higiénica dietéticas lo menos registrado (16,5%).

Por lo tanto, en este estudio se evidencia fallas existentes en el llenado de historias clínicas, tal como se plantea en la problemática de este estudio de investigación.

Siguiendo con Zerón y Sánchez (2015) presentaron el estudio investigativo “Calidad del llenado de la Historia Clínica Perinatal en el Hospital Primario Ambrosio Mogorron de San José de Bocay en el período de Enero a Junio del año 2015”; este tuvo como objetivo evaluar la calidad del llenado de la Historia Clínica Perinatal en el Hospital Primario Ambrosio Mogorron de Managua – Nicaragua, en el primer semestre del año 2015. El mismo se desarrolló como un estudio de tipo descriptivo, retrospectivo y de corte transversal. El universo fue constituido por 1,064 embarazadas activas en el sistema de salud durante el periodo de estudio, la muestra correspondió a 69 historias clínicas perinatales de embarazadas activas, se realizó un muestreo probabilístico, aleatorio sistemático. La fuente de información fue secundaria.

Los resultados más llamativos estuvieron bajo cumplimiento de las 13 actividades registradas en la Historia Clínica Perinatal (HCP) con apenas un 23%. Entre otros registros de bajo porcentaje están la Curva de Incremento de peso materno 49%, la curva de altura uterina 45%, la Consejería de Lactancia Materna 54%, la preparación del parto 35%. En el análisis del llenado de la Historia Clínica Perinatal se encontró que en el segmento de identificación, las limitaciones en el registro del

teléfono, lugar de parto/ aborto y el número de identidad. En cuanto al segmento de antecedentes se encontraban registrados en su totalidad.

El déficit en los exámenes de laboratorio estuvo en su mayoría en Chagas, Paludismo/Malaria, Bacteriuria, Glicemia en Ayunas y prueba de Estreptococo. Durante el registro de la gestación actual la mayor debilidad está en el registro de la curva de incremento de peso materno, la curva de altura de fondo uterino, la preparación del parto y la consejería para la lactancia materna. Se recomendó principalmente implementar un plan de capacitación, evaluación y promoción continuo del correcto llenado de la HCP, en todas las unidades de salud donde se brindará Atención Prenatal.

En la anterior investigación se concluye la necesidad de capacitar para que se realice un buen llenado de historia clínica, lo cual avala lo propuesto que existen deficiencias en buen llenado de la historia clínica tal como es descrito en la presente investigación.

Ahora bien, Martínez, Segura, Cicco. (2015) de la Universidad Gran Mariscal de Ayacucho en Venezuela, procedieron a realizar un estudio del “Manejo del paciente epiléptico en la consulta odontológica; Revisión actualizada de la lectura”; la cual describe a grosso modo la epilepsia, la cual presenta una serie de características clínicas y odontológicas que exigen un manejo específico. Es de gran importancia dejar de lado mitos con respecto a la epilepsia que hacen que muchas personas lo oculten por miedo a ser discriminadas, exponiéndose a riesgos innecesarios.

Es importante señalar que según la OMS “La epilepsia es una enfermedad cerebral crónica que afecta a personas de todo el mundo y se caracteriza por convulsiones recurrentes. Estas convulsiones son episodios breves de movimientos involuntarios que pueden afectar a una parte del cuerpo (convulsiones parciales) o a su totalidad (convulsiones generalizadas) y a veces se acompañan de pérdida de la consciencia y del control de los esfínteres”, esta afección se debe diagnosticar mediante la realización de historias clínicas detalladas estableciendo las frecuencia,

duración, y control médico. El tratamiento médico está dirigido al control de las crisis mediante la utilización de medicamentos anticonvulsivos.

En el abordaje odontológico se consideró los factores que pueden desencadenar una crisis convulsiva y en el tratamiento propiamente dicho es importante la habilidad del profesional y la organización del procedimiento a realizar para evitar complicaciones si se desencadena una crisis. Según los investigadores, el odontólogo debe tener el conocimiento necesario sobre el manejo del paciente con crisis convulsivas en la consulta, para manejar situaciones que se puedan presentar durante los procedimientos odontológicos, y para esto se hace imprescindible un buen diagnóstico mediante el correcto llenado de la historia clínica.

En el anterior estudio se concluye que es necesario un correcto llenado de historia clínica, para lograr así un buen diagnóstico y eficiente tratamiento, avalando así la propuesta de esta investigación.

Más tarde, Padilla y Bonilla (2016), realizaron una investigación titulada “Propuesta para la elaboración de un manual que facilite el aprendizaje sobre uso y manejo de los anestésicos locales en las prácticas clínicas de los estudiantes de odontología de la universidad José Antonio Páez”, en estado Carabobo, Venezuela. En esta investigación se planteó como objetivo principal diseñar un manual que facilite el aprendizaje sobre uso y manejo de los anestésicos locales en las prácticas clínicas de los estudiantes de odontología en esta institución universitaria.

El mismo se enmarcó dentro de la modalidad de proyecto factible, teniendo apoyo en un modelo de investigación de campo ya que se basó en la necesidad que surge de la realidad, así como de la investigación documental, debido a que se ampliaron los conocimientos por medio de textos. Obteniendo como resultados la necesidad de diseñar el manual propuesto motivado a la carencia de información acerca del uso y manejo de los anestésicos locales así como la aplicación de las técnicas anestésicas.

De igual manera este estudio permite poner en evidencia la condición de desinformación de los educandos, en la misma institución donde se desarrolla la

presente investigación, y además siendo un manual como la propuesta actual, evidencia una estrecha relación.

Continuando, Brito y Corral (2014), realizaron una investigación en la Universidad de Carabobo Valencia-Estado Carabobo, Venezuela (2013-2014), titulada “La historia clínica y el consentimiento informado en investigaciones clínicas y odontológicas” en la cual se plantea que al emprender una investigación en el área de ciencias de la salud, específicamente en odontología, uno de los instrumentos más empleados es la Historia Clínica; de allí, la importancia de conocer su correcta aplicación y uso. Este estudio tuvo como propósito definir y describir la Historia Clínica, sus características, contenidos, modo de empleo y cuándo debe usarse o no este instrumento. Adicionalmente, se describe y define el Consentimiento Informado como documento legal a incluir en la Historia Clínica, cuando la investigación contemple la interacción participante-investigador; para garantizar una intervención ajustada al cumplimiento de las normas bioéticas.

Esta investigación se relaciona con este estudio, ya que describen sus contenidos, entre otros aspectos destacándose la importancia de un buen llenado de historia clínica.

2.2 BASES TEÓRICAS DE LA INVESTIGACIÓN

2.2.1 Historia clínica y exploración odontopediátrica:

La historia clínica debe ser desarrollada de modo lógico y sistemático para cada paciente y ha de modificarse habitualmente. La conquista de una historia completa requiere de tiempo y práctica, no obstante es una buena oportunidad para conocer al niño y a sus familiares, por otra parte la historia clínica proporciona el diagnóstico de numerosas enfermedades, incluso antes de proceder a la exploración dado que pueden haber interrogantes específicas en la obtención de la historia clínica un niño para su tratamiento. Es así como, Cameron (2010) afirma que todos los

niños deben ser sometidos a una valoración de riesgo de enfermedad antes de determinar el plan de tratamiento final.

Dentro de la Odontopediatría es importante conocer la filosofía fundamental para tratar al paciente, logrando considerar los sentimientos del niño y ganar su confianza, para lograr una consulta y tratamiento exitoso además de promover bienestar en las futuras visitas con el odontólogo; por esta razón el especialista debe efectuar una historia clínica completa que revelen los aspectos sociales, médicos y dentales del paciente. Al respecto, Botero y cols (2007) explican que la historia clínica brinda una oportunidad para observar el comportamiento del niño y efectuar una valoración inicial de la capacidad potencial de cooperación de este.

En este sentido, el éxito de la exploración y la historia clínica dependerá de la cooperación y comunicación del niño y a su vez éste dependerá de su edad y grado de desarrollo, igualmente cabe destacar que la actitud del menor puede condicionarse según sus experiencias propias o de su entorno familiar y social. Boj y otros (2004) explican “la historia precede a la exploración Odontopediátrica y en niños pequeños generalmente la relata un intermediario (los padres). La entrevista con los padres y el niño permite al odontólogo conocer la relación padre-niño y la respuesta a este ambiente dental. (p.07)

Del mismo modo, el autor antes mencionado señala que, la entrevista debe ser viva y no parecer un interrogatorio, es importante escuchar con atención y observar lo que se dice y como se dice, evitando así que la historia se convierta en un método rutinario que plasma solo nociones estereotipadas y de escasa utilidad. En este sentido el odontólogo debe estar preparado para manejar la conducta del niño y poder obtener la mayor información del mismo, para luego observar sus estructuras orales que por su tamaño tan diminuto resulta de difícil exploración.

Cabe destacar, que en niño pequeños menores de dos años de edad debido que su nivel de cooperación generalmente es muy bajo, se necesita de la ayuda de los padres para llevar a cabo tanto la historia como la exploración, por su parte Leache (2001) explica “para disminuir la inquietud del niño es aconsejable comenzar con una

orientación acerca de lo que va a suceder siguiendo la técnica de “decir, mostrar, hacer” y empleando un lenguaje acorde con su desarrollo”. (p.19)

En relación a lo antes expuesto, es importante tener el reconocimiento del niño ya sea positivo o negativo para poder conocer sus respuestas ya que éstas no serán necesariamente verbales, mientras dura la exploración es conveniente hacer preguntas para conducir la conducta del niño a través del empleo de asistencias favorables que orienten al menor a la conducta deseada en visitas posteriores, de esta manera al finalizar la exploración el especialista debe tener una noción de la conducta de niño en visitas posteriores.

En el mismo orden de ideas, es importante que se logre una exploración sistemática que garantice la evaluación completa de cada estructura anatómica con su integridad, función, nivel de desarrollo y patología con el fin de diagnosticar y conocer el problema motivo de la consulta así como la identificación de otras posibles alteraciones.

2.2.2 Llenado de la historia clínica

Jaramillo D (2009) “expresa que el objetivo del examen del paciente niño es tener toda la información posible acerca del estado de salud oral del paciente, así como de la salud general asociada ya que existen muchas situaciones en las cuales la salud oral afecta la salud general y viceversa”

Es por ello que para un diagnóstico completo y exacto se requiere de 3 partes fundamentales.

- **Historia del paciente:** datos personales, motivo de consulta, historia familiar y social, historia médica e historia dental.
- **Examen clínico:** apariencia facial general (simetría y asimetría), mucosa oral y tejidos en general, lengua, frenillos, dientes y oclusión.
- **Exámenes radiográfico:** intraoral y extraoral.

En la historia clínica, el clínico que realiza la entrevista, para el llenado de la misma, es un actor que en ocasiones se ve obligado a interpretar emociones del paciente, para lo cual hace falta en cierto punto lograr una relación médico-paciente empática; para ello, es necesario establecer una comunicación sin juicios, en un ambiente de confianza y cooperación mutua (rapport o compenetración en español), respetuosa y sin manipulaciones.

También, corresponde señalar que para establecer una sensación positiva, en el rapport se requiere interpretar los mensajes no verbales (gestos y expresiones corporales); que son tan importantes como los verbales expresados por el paciente o partícipe del estudio. Ambos aspectos son de carácter primordial para la objetividad de los datos plasmados en ese documento y lograr de parte del clínico un correcto diagnóstico. (Campo, Álvarez y Morales; 2006)

La elaboración de una Historia Clínica debería cubrir los siguientes pasos y secciones: (Guzmán F; 2000)

1) Interrogatorio. Punto esencial del contacto médico-paciente y odontólogo-paciente, su base fundamental es la confianza, respeto y sinceridad de ambas partes. Debe iniciarse con la presentación mutua, la toma de los datos generales, el registro del motivo de consulta y la enfermedad actual o padecimiento tal y como el paciente la describe.

2) Examen físico inicial. Se refiere a la percepción sensorial del médico tratante a través de la inspección (apreciación visual), palpación (tacto), percusión (oído) y auscultación (oído).

3) Diagnóstico. En caso de ameritarse un ingreso a una institución hospitalaria, se estaría hablando de Diagnóstico de Ingreso, en caso de una consulta externa, se referiría al Diagnóstico de la Consulta. En esta sección, se aclara lo que no se conoce con el fin de evaluar la gravedad de la consulta médica; permite orientar el camino terapéutico a seguir; organizar la secuencia de eventos en la búsqueda del tratamiento para la curación o el alivio de los síntomas; controla el resultado de la

intervención médica; sirve de base para efectuar pronósticos; en fin, es la esencia misma del acto médico.

El proceso de diagnóstico cubre las siguientes etapas:

- Etapa anatómica
- Diagnóstico funcional
- Ubicación dentro de estereotipos sindromáticos
- Integración fisiopatológica
- Confirmación paraclínica
- Investigación etiológica
- Confirmación anatomopatológica

También cubre, los diagnósticos:

- Û Topográfico: determinación de la región afectada por la enfermedad.
- Û Anatómico: ubicación del órgano lesionado (en caso que existiera).
- Û Sindromático: integración de los signos y síntomas que permiten la agrupación dentro de una determinada enfermedad o de un síndrome.
- Û Fisiopatológico: se realiza una inferencia del mecanismo de producción de la enfermedad.
- Û De impresión o Presunción: ubicación provisional y tentativa del problema dentro de esquemas que el médico tiene en mente, cuando la enfermedad o el síndrome no ha sido identificada(o).
- Û Diferencial: se establece una comparación de la sintomatología descrita por el paciente con enfermedades que tienen algunos signos y síntomas similares.
- Û Por exclusión o descarte: se desechan otros diagnósticos posibles y probables, a través de la realización de pruebas clínicas o paraclínicas. Puede incluir procedimientos diagnósticos invasivos.
- Û Etiológico: Identificación de la causa o de la enfermedad.
- Û Anatomopatológico: se realiza la inspección directa de los órganos y examen microscópico de los mismos. Cuando estos procedimientos se ameritan.

4) Exámenes Paraclínicos: Éstos incluyen los exámenes de laboratorio clínico, las imágenes diagnósticas y las pruebas funcionales, entre otros; los cuales sirven para confirmar una sospecha clínica. Cada uno de los exámenes debe analizarse, justificarse y evaluarse cuidadosamente debido a su alto costo.

5) Evolución. Registro del desarrollo de la enfermedad en el transcurso del tiempo (días, semanas, meses o años) de tratamiento. Estas notas deben ser cuidadosas y transcribirse luego de analizar lo ocurrido en días anteriores. Puede incluir algunos procedimientos terapéuticos invasivos, cuando se ameriten deben ir acompañados del documento denominado Consentimiento Informado, ajustado a lo establecido en la normativa vigente referida a este tema.

6) Informe de Complicaciones: si se presentan éstas.

En la consulta odontológica, muchos de estos pasos no son necesarios y las secciones que incluye la Historia Clínica presentan otras características ajustadas a la praxis odontológica; sin embargo, no por ello pierde su vigencia como instrumento legal y clínico ya descritos.

2.2.3 Paciente de odontología con necesidades especiales

El término “paciente especial” designa a aquel paciente que presenta unas características o condiciones que lo hacen singular frente a lo ordinario, siendo estas características fundamentalmente cuatro:

- La existencia de riesgo médico por padecer un proceso importante.
- La dificultad de manejo clínico odontológico, tanto por la conducta como por la técnica odontológica.
- La existencia de lesiones orales características que hacen más vulnerable al paciente ante el tratamiento odontológico.
- La posible interacción entre el proceso sistémico y el tratamiento odontológico. (Plaza A, Silvestre F; 2009).

Por su parte, la Academia Americana de Odontopediatria (2008) define a “los niños con necesidad de cuidados especiales, como aquellos que tienen una discapacidad o condición limitante de tipo físico, mental, sensorial, conductual, cognitivo, emocional o de desarrollo que requieren tanto control médico como procedimientos intervencionistas para el control de la salud o el uso de programas o servicios especializados”.

A parte de la calificación del odontólogo que tiene que estar preparado para la atención dental del paciente con necesidades especiales, el protocolo a aplicar a cada paciente depende y es específica para cada caso en particular en función de la condición o enfermedad que sufre el paciente. En este sentido es de gran importancia el conocimiento por parte del odontólogo, de la condición médica de los pacientes con necesidades especiales con el fin de mejorar la atención odontológica necesaria para lograr buenos resultados en el tratamiento dental.

2.2.4 Clasificación odontológica de pacientes con necesidades especiales

A continuación se presentan clasificaciones de los pacientes con necesidades especiales de acuerdo a la enfermedad preexistente y a la necesidad de variaciones en el abordaje.

De acuerdo con lo presentado por Tan Castañeda y Rodríguez Calzadilla (2001), según grupos de enfermedades se clasifican los pacientes en 4 grupos:

Grupo I: pacientes con enfermedades crónicas degenerativas. En este grupo se incluirán:

- Pacientes diabéticos: aquellos afectados de diabetes mellitus, tanto insulino-dependiente como no insulino-dependiente.
- Pacientes cardiopatas: aquellos que presentan alguna de las siguientes patologías: cardiopatía isquémica, valvulopatías, insuficiencia cardíaca y pacientes con trasplante cardíaco.

- Pacientes nefrópatas: aquellos portadores de alguna de las siguientes patologías: insuficiencia renal crónica, pielonefritis crónica, litiasis renal crónica, hidronefrosis crónica, nefrectomatizados y pacientes con trasplante renal.
- Pacientes con discrasias sanguíneas: aquellos que muestran algunas de las siguientes enfermedades: leucemias, drepanocitemia y otros tipos de anemias crónicas.
- Pacientes epilépticos: los que padezcan cualquier tipo de epilepsia independientemente de su clasificación.

Grupo II: pacientes con enfermedades que provocan déficit motor. Se incluirán en este grupo a los siguientes:

- Parapléjicos: aquellos que presenten parálisis más o menos completa de partes simétricas, de ambos miembros superiores o de ambos miembros inferiores.
- Cuadrupléjicos: aquellos que presenten parálisis de los 4 miembros.
- Hemipléjicos: aquellos que presenten parálisis de un lado del cuerpo.
- Otros: se incluirán en este grupo a aquellos pacientes que durante nuestra investigación observemos que tienen alguna otra patología que los incapacite desde el punto de vista motor y requieran consideraciones estomatológicas.

Grupo III: pacientes con enfermedades que provocan déficit sensorial. A este grupo pertenecerán los siguientes pacientes:

- Ciegos: aquellos privados de la visión.
- Sordos: aquellos privados del sentido de la audición.
- Sordomudos: aquellos pacientes que se encuentren privados del sentido de la audición y de la palabra, esta última debido a la sordera congénita o adquirida poco después del nacimiento.

Grupo IV: pacientes con retraso mental. Aquellas personas que presenten desarrollo anormal de los problemas psíquicos fundamentales, los cognoscitivos superiores, o sea, los que tienen defectos estables de su actividad cognoscitiva

(percepción, procesos voluntarios de la memoria, pensamiento lógico-verbal, lenguaje, y otras), a consecuencia de una lesión orgánica cerebral.

Ahora bien, de acuerdo al Manual de Atención Odontológica en niños con necesidades especiales, presentado por Loaiza (1998) los clasifican en:

<p>TIPO I Requiere variaciones en el abordaje</p>	<p>Alteraciones neurológicas conductuales y/o sensoriales</p>	<p>-Retardo mental -Autismo -Superdotado -Sordo -Ciego -Maltrato infantil</p>
<p>TIPO II Requiere variaciones en la aplicación de las técnicas odontológicas</p>	<p>Alteraciones sistémicas agudas y crónicas</p>	<p>-Trastornos Cardiacos -Trastornos Digestivos -Trastornos Hematológicos -Trastornos Inmunológicos -Trastornos Metabólicos -Trastornos Renales -Trastornos Respiratorios</p>
<p>TIPO III Requiere variaciones en el abordaje y en la aplicación de las técnicas odontológicas</p>	<p>Alteraciones neurológicas y/o físicas no sensoriales</p>	<p>-Trastornos Convulsivos -Trastornos Motores -Alteraciones cráneo-faciales</p>

Cuadro 1 Clasificación odontológica de pacientes con necesidades especiales
Loaiza (1998).

Una vez clasificado el paciente de acuerdo a lo mencionado se deben establecer ciertos parámetros que, según Loaiza (1998) van a permitir y mejorar la comunicación con los mismos; en este sentido, se presentan:

1. Conducta del paciente ante la consulta: Cooperador, no cooperador (no controlado, agresivo, temeroso, malcriado, incapaz)

2. Conducta de los padres (Núcleo familiar): Cooperador (activo o pasivo), no cooperador, sobreprotector, autoritario, rechazador.
3. Afección del paciente: Tipo de afección y su ubicación en la clasificación de paciente con necesidad especial.

Nivel Psicoeducativo:

Se refiere a la situación cognoscitiva que expresa el individuo por sus características conductuales. Este se clasifica en:

- Lactancia menor
- Lactancia mayor
- Pre escolaridad
- Escolaridad
- Adolescencia
- Adultez
- Ancianidad.

Esfera psicoeducativa:

Se refiere a la situación cognoscitiva que expresa el individuo con necesidades especiales con déficit intelectual derivada de su condición de salud-enfermedad y/o de su condición psicoeducativa y que nos permite determinar el procedimiento de comunicación para lograr la técnica. Esta se clasifica en:

- Educable: Técnica psicoeducativa es Narrativa, Explicativa, visual e imitativa
- Entrenable: Técnica psicoeducativa es Visual, Percepción de experiencia, Imitativa
- Condicionable: Técnica psicoeducativa es Condicionamiento operable

2.3 BASES LEGALES DE LA INVESTIGACIÓN

Constituyen las leyes, reglamentos acuerdos, normas, y regímenes tanto nacionales como internacionales, por los cuales se rigen las empresas dentro y fuera del contexto laboral y legal, para actuar y desarrollarse en un determinado sector económico. Según Arias, (2006) las bases legales “comprenden un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado”.

Dentro de este marco, se puede decir que las bases legales son una serie de nociones que componen un enfoque determinado y sustentan el trabajo desde el punto de vista legal, pudiéndose señalar que las bases legales son todo el conjunto de normas que conforman la parte jurídica de toda investigación de una forma legal; ya que toda investigación educativa que se realice debe estar sustentada con bases legales, para así dar aprobación al estudio en cuestión donde garantice la seguridad e integridad de los involucrados en el mismo.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

Artículo 83: La salud es un derecho social fundamental, obligación del estado, que lo garantizara como parte del derecho de la vida. El estado promoverá y desarrollara políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la república.

Artículo 84: Para garantizar el derecho a la salud el estado creara, ejercerá la rectoría y gestionara un sistema público nacional de salud, de carácter intersectorial, descentralizado y participativo, integro al sistema de

seguridad social, regidos por los principios de gratuidad, universalidad, integralidad, equidad, integración social y solidaridad. El sistema público nacional de salud dará prioridad a la promoción de salud y a la prevención de las enfermedades, garantizando tratamiento oportuno y rehabilitación de calidad. Los bienes y servicios públicos de salud son prioridad del estado y no podrán ser privatizados. La comunidad organizada tiene el derecho y el deber de participar en la forma de decisiones sobre la planificación, ejecución y control de la política específica en las instituciones públicas de salud.

Tal como lo dicen estos artículos, todo individuo venezolano tiene derecho a recibir asistencia , promoción y prevención en cuanto a salud se refiere, En esta investigación se puede resaltar principios como gratitud, universalidad, equidad ,integralidad y la integración social con el paciente, siempre y cuando respetando los parámetros que el establecimiento de salud establece.

Artículo 85 El financiamiento del sistema público nacional de salud es obligación del Estado, que integrará los recursos fiscales, las cotizaciones obligatorias de la seguridad social y cualquier otra fuente de financiamiento que determine la ley. El Estado garantizará un presupuesto para la salud que permita cumplir con los objetivos de la política sanitaria. En coordinación con las universidades y los centros de investigación, se promoverá y desarrollará una política nacional de formación de profesionales, técnicos y técnicas y una industria nacional de producción de insumos para la salud. El Estado regulará las instituciones públicas y privadas de salud. Tal como lo dicen estos artículos, todo individuo venezolano tiene derecho a recibir asistencia , promoción y prevención en cuanto a salud se refiere, En esta investigación se puede resaltar principios como gratitud, universalidad, equidad ,integralidad y la integración social con el paciente, siempre y cuando respetando los parámetros que el establecimiento de salud establece.

Ley Orgánica para la Protección del Niño y El Adolescente

Artículo 42: Responsabilidad del padre, la madre, representantes o responsables en materia de salud. El padre, la madre, representantes o responsables son los garantes inmediatos de la salud de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren bajo su Patria Potestad, representación o responsabilidad. En consecuencia, están obligados a cumplir las instrucciones y controles médicos que se prescriban con el fin de velar por la salud de los niños, niñas y adolescentes.

Este artículo aclara que todo padre y representante es el principal responsable de la salud de su hijo, esto quiere decir que deben estar presentes ante la consulta odontológica.

CAPITULO I Del Ejercicio de la Odontología:

Artículo 2. Se entiende por ejercicio de la odontología la prestación de servicios encaminados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, deformaciones y accidentes traumáticos de la boca y de los órganos o regiones anatómicas que la limitan o comprenden. Tales intervenciones constituyen actos propios de los profesionales legalmente autorizados, quienes podrán delegar en sus auxiliares aquellas intervenciones claramente determinadas en esta Ley su Reglamento.

Artículo 3. El ejercicio de la odontología no podrá considerarse como comercio o industria, ni será gravado con impuestos de esta naturaleza. Al efecto el odontólogo no podrá utilizar su consultorio o clínica para desarrollar o ejercer ninguna clase de actividades ajenas y distintas a las propias de esos establecimientos.

Capítulo Primero, De los deberes generales de los odontólogos

Artículo 1: El respeto a la vida y a la integridad de la persona humana, el fomento y la preservación de la salud, como componentes del desarrollo y bienestar social y su proyección efectiva a la comunidad, constituyen en todas las circunstancias el deber primordial del Odontólogo.

Capítulo Segundo, De los Deberes hacia los Pacientes

Artículo 17: El Profesional de la Odontología debe prestar debida atención a la elaboración del diagnóstico, recurriendo a los procedimientos científicos a su alcance y debe asimismo procurar por todos los medios que sus indicaciones terapéuticas se cumplan.

Capítulo Segundo, de las historias clínicas

Artículo 57: Para los efectos de este Código la historia clínica comprende: a. Los elementos (subjetivos y objetivos) suministrados por el paciente. b. Las aportaciones del profesional tratante (identificación de los hallazgos, interpretaciones y correlaciones). c. Las contribuciones (anotaciones correspondientes) si es que existieren, de los profesionales que colaboran en el diagnóstico y tratamiento del paciente. d. La documentación relativa, a las explotaciones complementarias realizadas: exámenes de laboratorio, radiografías, estudios histopatológicos, informes, etc

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación se enmarcó como una investigación descriptiva, no experimental, de campo transversal, bajo la modalidad de proyecto factible; por cuanto se basa en la propuesta del diseño de un manual para satisfacer las necesidades académicas de los estudiantes de la Universidad José Antonio Páez acuerdo, quienes son el objeto de estudio, en el presente trabajo de investigación.

En relación a lo antes expuesto, cabe destacar que en el Manual de trabajo de grado, especializaciones y maestría y tesis doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2011), define el proyecto factible:

El proyecto factible consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar los problemas, requerimientos o necesidades de las organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, modelos o procesos. El proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo, o un diseño que incluya ambas modalidades. (p.7).

Siendo entonces preciso puntualizar lo que representa la investigación de campo transversal, según Mijares y García (2007) en el manual de la Universidad José Antonio Páez:

Se entenderá por investigación de campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos serán recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios. (p 57)

Por su parte, Gómez (2000), se refiere al diseño de la investigación como “Plan o estrategia concebida para obtener la información que se desee, es decir, es el plan de acción a seguir en el trabajo de campo” (p. 85). A su vez, establece a la investigación no experimental, como la “Investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Lo que se hace es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos” (p. 102).

Es por ello que la presente investigación se ubicó de acuerdo a su finalidad en el tipo no experimental, ya que no se manipulan ni controlan variables y la recolección de los datos fue tomada directamente a través de los actores principales del proceso, como lo son, los estudiantes que se encuentren cursando las clínicas del niños y del adolescente III.

3.2 ETAPAS DEL PROYECTO FACTIBLE

Diagnóstico y/o establecimiento de la necesidad: Según Labrador y Palencia (2002), “el diagnóstico es una reconstrucción del objeto de estudio y tiene por finalidad, detectar situaciones donde se ponga de manifiesto la necesidad de realizarlo” (p.186). Con esta finalidad para hacer posible la realización de esta investigación se aplicó a la muestra de estudio un instrumento de recolección de datos en donde, mediante una serie de preguntas con respecto a las dimensiones de la

variable en estudio, se pudo precisar y analizar cuál es la necesidad de realización de dicha propuesta.

Factibilidad: En tal sentido Gómez, (2000) establece que “la factibilidad indica la posibilidad de desarrollar un proyecto, tomando en consideración la necesidad detectada, beneficios, recursos humanos, técnicos, financieros, estudio de mercado, marco legal y beneficiarios”. (p. 24).

Diseño de la propuesta: Representa la tercera fase del proyecto; entre los elementos que incluye la propuesta están: introducción, justificación de la propuesta, objetivos de la propuesta, análisis sobre la viabilidad o factibilidad de la realización del proyecto, la propuesta propiamente dicha.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Para llevar a cabo la investigación se debe especificar cuál fue la población de estudio, la misma radica en un conjunto definido, accesible del universo y este puede ser finito o infinito, además; forma el referente para la elección de la muestra y requiere de un conjunto de elementos los cuales se van a analizar e identificar sus características con el propósito de realizar el determinado estudio, en relación a lo antes expuesto, Balestrini (2006) define población como: “conjunto finito o infinito de personas, casos o elementos que presentan características comunes”(p.137).

Es por esto que la población para efectos del presente estudio estuvo representada por 223 que estudiantes de odontología de la Universidad José Antonio Páez que cursan las clínicas del niño y del adolescente III, además de 12 docentes especialistas en el área, la cual por sus características se puede definir como una población homogénea y finita.

3.3.1 Muestra

Para la realización de este proyecto se hizo necesario cuantificar la población del área de odontología, la cual estuvo comprendida por los estudiantes y docentes de la clínica del niño y del adolescente III de la Universidad José Antonio Páez. Entonces la muestra según Arias (2006) es:

La muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible. En este sentido, una muestra representativa, es aquella que por su tamaño y características similares a las del conjunto permite hacer inferencias o generalizar los resultados al resto de la población, con un margen de error conocido. (Pág. 83).

En este sentido La muestra estuvo representada al azar simple tomando según Arias (2006; p: 87) un 20% de la población accesible para que esta sea representativa, lo cual corresponde a 45 de los estudiantes y en relación a los docentes, en vista de su reducido número, se tomó el total de la población accesible, correspondiente a 12 docentes de las clínicas del niño y del adolescente III, a los cuales se le aplicó el instrumento para obtener la información necesaria para el desarrollo de la investigación.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

En la presente etapa se menciona la técnica de recolección de datos del estudio, la cual es definida por Arias (2006; p: 67) como “el procedimiento o forma particular de obtener datos o información”. Entonces, para efectos de la presente investigación se utilizó como técnica la encuesta escrita, la cual se aplicó mediante un instrumento de recolección de datos que es el cuestionario.

En este sentido, Tamayo y Tamayo (2008) define la encuesta como: “aquella que permite dar respuestas a problemas en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida sistemática de información según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida” (p.24), igualmente, cabe destacar que dicha encuesta se aplicó sin cambiar el entorno ni modificar el proceso que está en observación, al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2006) señalan que una encuesta es:

Una lista de preguntas escritas que pueden ser respondidas sistemáticamente y se puede utilizar para obtener opiniones y conocer actitudes, por lo tanto, para la mayoría de los cuestionarios y entrevista no existen respuestas correctas. Cualquier respuesta en términos generales, es aceptable por que ésta refleja una opinión o actitud de la persona que está suministrando la información. (p.96).

Es así, como el cuestionario se aplicó a los estudiantes de la clínica del niño y del adolescente III de la escuela de odontología de la Universidad José Antonio Páez, San Diego, Estado Carabobo, el mismo estuvo estructurado con preguntas de escala dicotómicas (SI-NO), donde se señalaron los indicadores de estudio. De la misma manera, se le aplicó una encuesta mediante un cuestionario con preguntas dicotómicas a los docentes que se encontraban a cargo de las diferentes secciones de clínica del niño y del adolescente III de esta casa de estudio.

3.5 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

Validez

Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2006) “La validez se refiere al grado de en qué un instrumento de medición mide realmente la (s) variable (s) que se busca medir.” (p. 278). En este sentido, como verificación de lo expuesto anteriormente el instrumento, fue revisado por un juicio de tres expertos los cuales, expertos en la materia, formalizaron la revisión de los ítems del instrumento, tomando en consideración la redacción y pertinencia de los objetivos al asociar las dimensiones e indicadores que los definen.

Confiabilidad

En este aspecto, Hernández, Fernández y Baptista (2006), establece que la confiabilidad se refiere, al grado de aplicación del instrumento, es decir, que éste repetido al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados. En cuanto a la confiabilidad del instrumento, por ser una lista de cotejo de tipo dicotómica, se obtuvo a través del Coeficiente Kuder-Richardson, por ser un método que debe ser aplicado cuando los ítems del instrumento posean dos únicas alternativas de respuesta, y viene dado por la siguiente ecuación.

$$KR - 20 = \left(\frac{k}{k - 1}\right) * \left(1 - \frac{\sum p.q}{vt}\right)$$

De tal modo, dónde: k = cantidad de ítems del instr

CAPITULO IV RESULTADOS

Tras la realización de la recolección de datos mediante la aplicación de los instrumentos se procedió a realizar el procesamiento, análisis e interpretación de los resultados para así poder determinar el diagnóstico de necesidades para la realización de la propuesta.

Referente al análisis de los resultados, Arias (2006), expresa que esta sección “se definirán las técnicas lógicas o estadísticas que serán empleadas para descifrar lo que revelan los datos que se han escogido” (p, 36).

Por otro lado, Hurtado (2010), explica que el análisis e interpretación de los resultados representan todas aquellas técnicas de análisis que se ocupan de relacionar, interpretar y buscar significado a la información expresada en códigos verbales e icónicos.

Por consiguiente, y en base a los conceptos planteados, en el presente capítulo se utilizó la estadística descriptiva mediante la aplicación de cuadros de distribución de frecuencia y gráficos, en los cuales se reflejan las respuestas de la muestra de estudio en relación a los ítems de las encuesta aplicadas para el diagnóstico de necesidades, estos se presentan con su valor absoluto y valor relativo expresado en porcentaje.

4.1 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos tras la aplicación del instrumento dirigido a los estudiantes, para lo cual se agrupan por ítems de la siguiente forma:

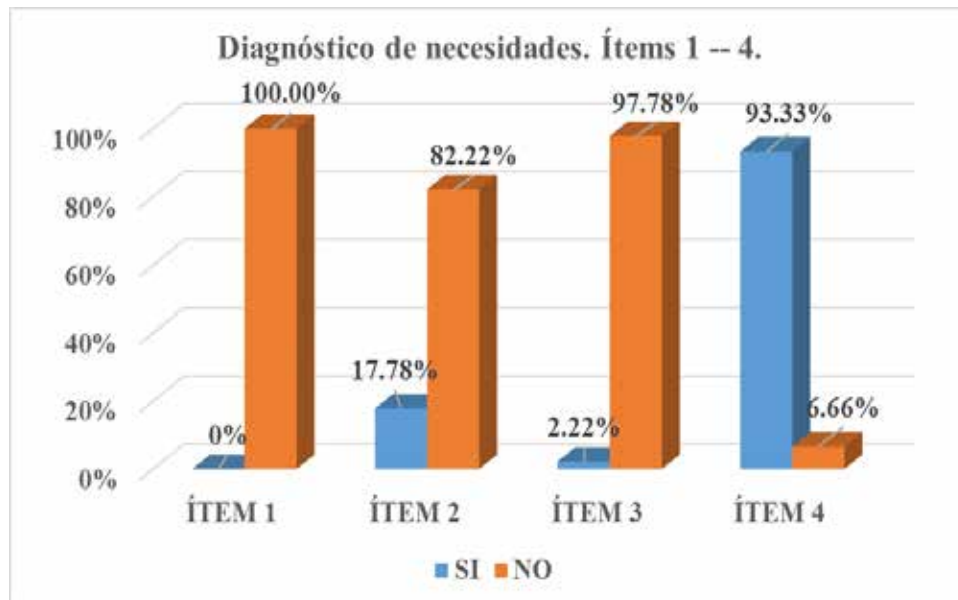
Cuadro 1

Necesidad del diseño de un manual para el llenado de historias clínicas en paciente con necesidades especiales. Encuesta dirigida a estudiantes. Ítems 1 – 4.

	N	Ítem 1		Ítem 2		Ítem 3		Ítem 4	
		N	%	N	%	N	%	N	%
SI	45	0	0%	8	17.78%	1	2.22%	42	93.33%
NO		45	100%	37	82.22%	44	97.8%	3	6.66%

Fuente: Mejía (2017)

Gráfico 1



Fuente: Mejía (2017)

Análisis e interpretación:

Al respecto, en relación al ítem 1 se pregunta si sabe llenar detalladamente todas las partes de la historia medico odontológica de pacientes con necesidades especiales, a la cual el 100% de los estudiantes respondieron negativamente, lo que evidencia el desconocimiento y la necesidad de la propuesta; así mismo, al preguntar en detalle sobre la estructura y la información que debe contener la primera parte de la historia clínica en relación a los antecedentes del paciente en los ítems 2, 3 y 4, se obtuvo que en el ítem 2 solo un 17.78% conoce el orden y estructura que debe poseer la descripción de la enfermedad actual en la historia médica odontológica de los pacientes especiales, en el ítem 3 solo un 2.22% afirma saber qué información es pertinente colocar en los antecedentes familiares de los niños con necesidades especiales, lo que indica que realmente la mayoría de la muestra estudiantil desconoce el orden y la información a describir en esta anamnesis.

Ahora bien, en relación al ítem 4 un 93.33% considera que se debe explicar detalladamente el contenido de los antecedentes familiares, pero el 97.78% no sabe qué información es pertinente colocar en ellos por ello, Morales M (2012) expresa que en la clínica odontológica hay que considerar a los llamados pacientes con necesidades especiales y que requieren tratamientos adecuados de acuerdo a cada caso, en base a sus antecedentes, enfermedad actual y necesidades especiales, datos que deben estar descritos de forma correcta en la historia clínica para asegurar una odontología de calidad pero sin afectar a su estado de salud.

Es así como, a través de estos datos se evidencia la falta de información para el correcto llenado de la anamnesis en relación a los antecedentes, por lo cual se demuestra la necesidad del diseño de un manual que contenga en detalle este contenido.

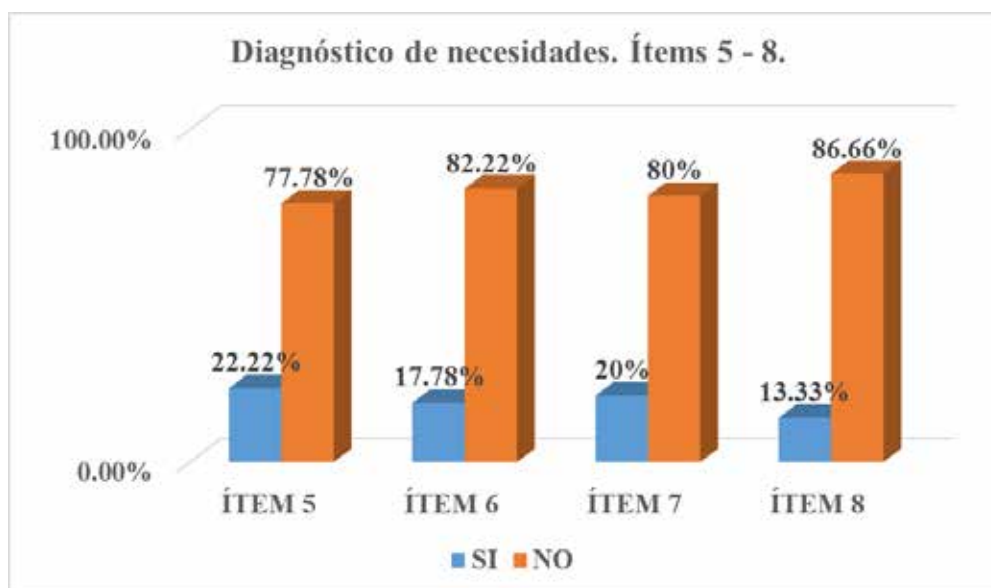
Cuadro 2

Necesidad del diseño de un manual para el llenado de historias clínicas en paciente con necesidades especiales. Encuesta dirigida a estudiantes. Ítems 5 – 8.

	N	Ítem 5		Ítem 6		Ítem 7		Ítem 8	
		N	%	N	%	N	%	N	%
SI	45	10	22.22%	8	17.78%	9	20%	6	13.33%
NO		35	77.78%	37	82.22%	36	80%	39	86.66%

Fuente: Mejía (2017)

Gráfico 2



Fuente: Mejía (2017)

Análisis e interpretación:

Comenzando, en el ítem 5 se le pregunta al estudiante si conoce la clasificación para el abordaje odontológico de pacientes con necesidades especiales, lo cual forma parte de la historia clínica de pacientes con necesidades especiales del área, a lo que

solo un 22.22% de los mismos respondió afirmativamente; de igual forma en el ítem 6 se pregunta si conoce cómo se clasifican los pacientes con necesidades especiales odontopediátricos y sus características, en dónde solo un 17.78% afirmo conocer esta clasificación.

Siguiendo, en el ítem 7 se busca saber si conoce cómo clasificar al paciente de acuerdo a su nivel psicoeducativo, donde un 20% respondió positivamente y por último en el ítem 8 la interrogante fue si sabe en qué consiste y cómo clasificar al paciente según su esfera psicoeducativa, en donde un 13.33% respondió positivamente. Es importante destacar que, esta información se encuentra plasmada en la historia clínica de pacientes con necesidades especiales de la clínica del Niño y del Adolescente III para ser llenada por el estudiante, sin embargo con estos resultados se evidencia como un pequeño porcentaje de la muestra conoce estas clasificaciones.

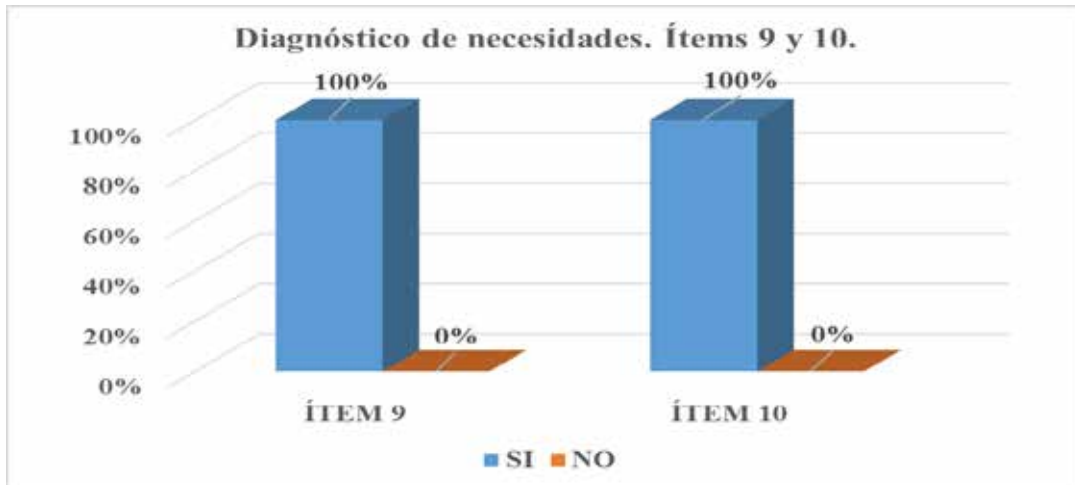
Cuadro 3

Necesidad del diseño de un manual para el llenado de historias clínicas en paciente con necesidades especiales. Encuesta dirigida a estudiantes. Ítems 9 -10.

	N	Ítem 9		Ítem 10	
		N	%	N	%
SI	45	45	100%	45	100%
NO		0	0%	0	0%

Fuente: Mejía (2017)

Gráfico 3



Fuente: Mejía (2017)

Análisis e interpretación:

En relación al ítem 9 y 10 se pregunta a los estudiantes si consideran que un manual para el llenado de historias médicas odontológicas en pacientes con necesidades especiales facilitarían su aprendizaje en el área y en el ítem 10 si le interesaría que dicho manual contenga una breve explicación y descripción de los aspectos antes mencionados que forman parte de la historia clínica de pacientes con necesidades especiales, a lo que el 100% de la muestra de estudio respondió positivamente a ambas, lo que corrobora la necesidad del diseño de dicho manual.

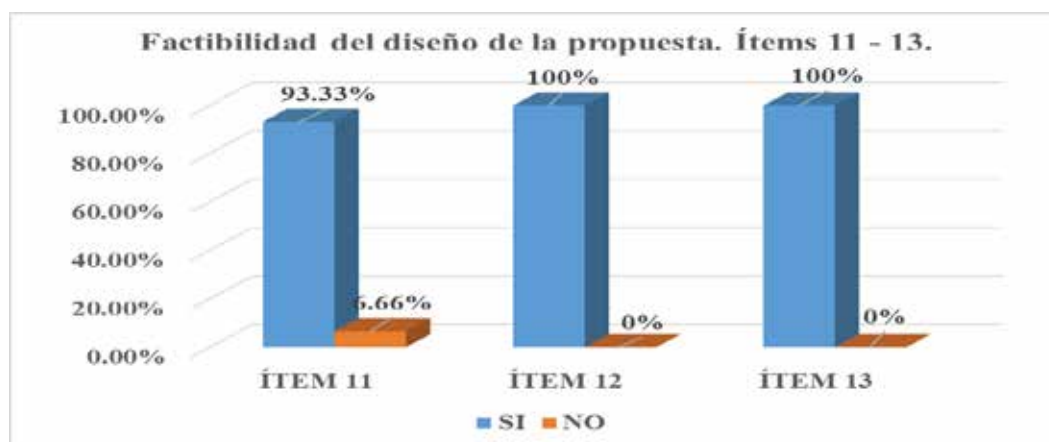
Cuadro 4

Factibilidad del diseño de la propuesta. Ítems 11–13.

	N	Ítem 11		Ítem 12		Ítem 13	
		N	%	N	%	N	%
SI	45	42	93.33%	45	100%	45	100%
NO		3	6.66%	0	0%	0	0%

Fuente: Mejía (2017)

Gráfico 4



Fuente: Mejía (2017)

Análisis e interpretación:

Al referirse a la factibilidad para el diseño de dicha propuesta, se plantea una factibilidad institucional en el ítem 11 al preguntar al estudiante si considera que la Universidad José Antonio Páez apoyaría la creación y aplicación de un manual para el llenado de historia médica odontológica, a lo que un 93.33% afirmó que la institución apoyaría la misma; así mismo, de forma personal a cada uno, en el ítem 12 y 13 se les preguntó si les interesaría que el manual estuviera disponible en la plataforma virtual de la UJAP para su descarga de forma gratuita y si estaría

interesado en la adquisición del manual en forma gratuita, a lo que el 100% de la muestra respondió de forma positiva en ambos ítems.

Ahora bien, para continuar se presentan los resultados obtenidos tras la aplicación del instrumento dirigido a los docentes encargados del área de Clínica del Niño y el Adolescente III de la Universidad José Antonio Páez, para lo cual se agrupan por ítems de la siguiente forma:

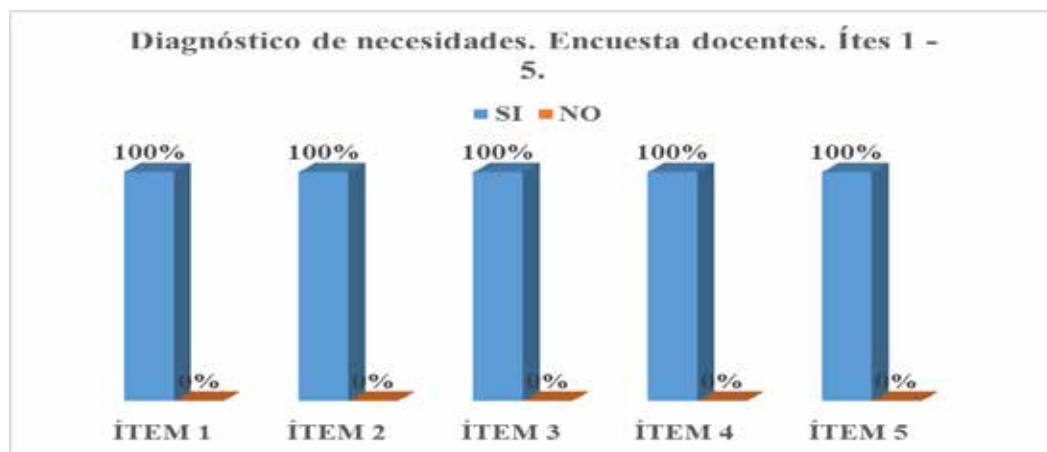
Cuadro 5

Diagnóstico de necesidades para el diseño de un manual para el llenado de historias clínicas en paciente con necesidades especiales. Encuesta dirigida a docentes. Ítems 1 – 5.

	N	Ítem 1		Ítem 2		Ítem 3		Ítem 4		Ítem 5	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
SI	12	12	100%	12	100%	12	100%	12	100%	12	100%
NO		0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

Fuente: Mejía (2017)

Gráfico 5



Fuente: Mejía (2017)

Análisis e interpretación:

Una vez aplicado el instrumento dirigido a los docentes de la clínica del Niño y del Adolescente III se pudo apreciar que el 100% de la muestra, correspondiente a 12 docentes, respondieron afirmativamente a las siguientes interrogantes:

- 1) ¿Es beneficioso para área de clínica del niño y el adolescente III, un material que ayude a los estudiantes en el llenado de la historia medico odontológica de pacientes con necesidades especiales?
- 2) ¿Es pertinente el diseño de un manual que contenga información sobre los niveles psicoevolutivos y las esferas psicoeducativas?
- 3) ¿Es de apoyo en el área clínica un material que contenga una explicación sobre la clasificación en el abordaje odontológico de los pacientes con necesidades especiales?
- 4) ¿Los alumnos de la clínica del niño y el adolescente III mostraran interés en adquirir un manual que les facilite el llenado de la historia clínica en pacientes con necesidades especiales?
- 5) ¿Considera adecuado el diseño de un manual estructurado de acuerdo al orden de la historia medico odontológica para pacientes con necesidades especiales en la universidad?

Esto determina que los docentes consideran pertinente, beneficioso y necesario el diseño de un manual para el llenado de la historia clínica de pacientes con necesidades especiales que ayudará al estudiante y fomentará su aprendizaje en el área.

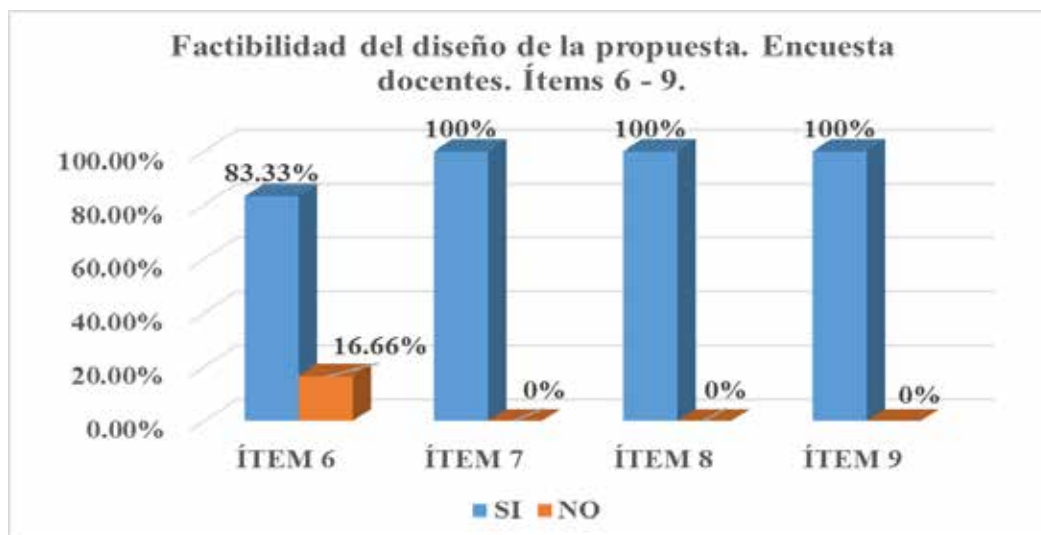
Cuadro 6

Factibilidad del diseño de un manual para el llenado de historias clínicas en paciente con necesidades especiales. Encuesta dirigida a docentes. Ítems 6 - 9.

	N	Ítem 6		Ítem 7		Ítem 8		Ítem 9	
		N	%	N	%	N	%	N	%
SI	12	10	83.33%	12	100%	12	100%	12	100%
NO		2	16.66%	0	0%	0	0%	0	0%

Fuente: Mejía (2017)

Gráfico 6



Fuente: Mejía (2017)

Análisis e interpretación:

En relación a la factibilidad del diseño de la propuesta se les realizaron las siguientes interrogantes a los docentes:

- 6) ¿La Institución y la Clínica del niño y del adolescente III brinden apoyo para la realización y distribución del manual?

- 7) Según su criterio, ¿dicho manual puede ser facilitado en formato digital a través de la plataforma virtual de la Universidad?
- 8) ¿En relación con la pregunta anterior, considera usted que la universidad, específicamente la clínica del niño y del adolescente III, debería contar con un ejemplar en físico de dicho manual al que los estudiantes puedan tener acceso gratuito?
- 9) De igual forma, cree que dicho manual pueda ser reproducido y facilitado a los estudiantes?

Estas determinan si es viable y factible el manual en dicha área; entonces, en relación al ítem 6, 10 de los docentes correspondientes a un 83.33% de dicha muestra respondió positivamente, afirmando así su apoyo, el de la clínica y la institución para el desarrollo del manual. Por su parte, el 100% de los mismos afirmo que el mismo puede ser facilitado en forma virtual, así como también puede ser reproducido y contar con un ejemplar en físico en el área clínica para disposición estudiantil.

4.2 DISCUSIÓN

En base a los resultados obtenidos se pueden contrastar y sustentar con los presentados por Zafra-Tanaka, et al (2013) en donde, se encontró que el 85,7% de las historias clínicas revisadas y evaluadas fueron calificadas como historias por mejorar. Por lo tanto, en este estudio se evidencia fallas existentes en el llenado de historias clínicas, tal como se plantea en la problemática de este estudio de la presente investigación y tal como se evidencia en los resultados.

Por su parte, en el trabajo de Zerón y Sánchez (2015) recomiendan principalmente implementar un plan de capacitación, evaluación y promoción continuo del correcto llenado de la HCP. Concluyendo la necesidad de capacitar para que se realice un buen llenado de historia clínica, lo cual avala lo propuesto que

existen deficiencias en el buen llenado de la historia clínica tal como es descrito en la presente investigación.

Ahora bien, en la Universidad José Antonio Páez, Padilla y Bonilla (2016) en su investigación presentan como resultado la necesidad de diseñar el manual propuesto motivado a la carencia de información acerca del uso y manejo de los anestésicos locales así como la aplicación de las técnicas anestésicas. Aunque éste abarca otra temática, permite poner en evidencia la condición de desinformación de los educandos, en la misma institución donde se desarrolla la presente investigación, y además siendo un manual como la propuesta actual, evidencia una estrecha relación, resaltando así la importancia de la creación y aplicación de manuales como guías prácticas y teóricas para el apoyo académico de los estudiantes en la institución.

4.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se concluye, que si existe la necesidad del diseño de un manual para el llenado de la Historia Clínica de pacientes con necesidades especiales en la Universidad José Antonio Páez básicamente ya que en los resultados se evidenció la desinformación de los estudiantes sobre el contenido que debe ser desarrollado en la misma y sobre la clasificación de este tipo pacientes.

Así como también, se pudo determinar la factibilidad del mismo ya que la Institución y el área de Odontología cuentan con una plataforma virtual en la cual este manual puede ser facilitado a los estudiantes; de igual forma, los docentes del área clínica apoyan el diseño y creación del mismo y el hecho de tener un formato del mismo en físico en el área para uso diario por parte de los estudiantes.

En este sentido, se recomienda:

- Facilitar la adquisición a los alumnos del manual a través de su publicación en el aula virtual de la asignatura.

- Aceptar la donación de un ejemplar en físico para la biblioteca y el área clínica, así la comunidad de estudiantes y docentes de nuevo ingreso tengan acceso al mismo si lo desean.
- Recalcar en los estudiantes la importancia del llenado de la historia clínica y la adquisición de conocimientos sobre pacientes con necesidades espaciales, no solo en la institución sino también para su labor profesional.
- En base a las conclusiones se recomienda diseñar un manual para el llenado de historias clínicas en pacientes con necesidades especiales que acuden a la clínica del niño y del adolescente III de la Universidad José Antonio Páez en el período 2017-2.
- Y posteriormente dar a conocer el manual a los docentes que dictan la asignatura de manera teórica para que recomienden a los alumnos como un material de consulta.

CAPITULO V

LA PROPUESTA

5.1 INTRODUCCIÓN

La Historia Clínica es parte del Sistema de Información de los Servicios de Salud; esta constituye un documento principal y fundamental en todo centro de salud clínico médico-odontológico público o privado y es imprescindible en su vertiente asistencial y administrativa, constituyendo así el registro completo de la atención prestada al paciente durante su enfermedad, de lo que deriva su trascendencia como documento legal.

En este sentido, la Historia Clínica representa el conjunto de documentos médicos-odontológicos constituidos por formularios estandarizados, y se elabora al momento del ingreso del paciente al servicio de salud. Es así como, esta tiene como propósito: planificar la atención del paciente y contribuye para que ésta sea continua, servir como medio de comunicación entre el médico y el personal de salud, que contribuye a la atención del paciente, proporciona evidencia documentada sobre el curso de la enfermedad y el tratamiento del paciente e información para usos de investigación y docencia, sirve de base para el estudio y la evaluación de la calidad de la atención prestada al paciente y ayuda a proteger los intereses legales del paciente, del centro de atención o institución y del cuerpo médico.

Es así como, su uso a través de formularios estandarizados, contribuye a que se sigan las normas de atención establecidas y además de orientar la atención y facilita la labor del personal de atención. Es por esto, que la historia clínica debe estar llena perfectamente, completa, en forma clara, ordenada y detalla de acuerdo al tipo de paciente que se evalúa en la misma; en este sentido, un manual para el llenado de una historia clínica para pacientes con necesidades especiales facilita su desarrollo y proporciona una guía a los estudiantes para la adquisición o consolidación de conocimientos.

5.2 JUSTIFICACIÓN

Con el diseño y creación de un manual para el llenado de la historia clínica de pacientes con necesidades especiales, la Universidad José Antonio Páez se encontrará favorecida debido a que los estudiantes mejoraran su capacidad en el diagnóstico clínico de estos pacientes, adquirirán mayor destreza en el llenado de la historia clínica, consolidarán conocimientos básicos sobre la misma y sobre la clasificación y abordaje odontológico de éstos, lo cual favorecerá la creación de un diagnóstico y plan de tratamiento idóneo a cada caso; a su vez, este mediante la anamnesis busca crear un vínculo donde se establezca una relación de confianza donde el paciente o el representante en su defecto se encuentre en total seguridad de expresar todo tipo de información que requiera el operador y de esta forma establecer una buena comunicación odontólogo - paciente.

5.3 OBJETIVOS

5.3.2 Objetivo General

Brindar las pautas necesarias para el correcto llenado de historias clínicas en pacientes con necesidades especiales que acuden a la clínica del niño y del adolescente III de la Universidad José Antonio Páez.

5.3.3 Objetivos Específicos

- Informar a los estudiantes las diferentes partes de esta historia clínica y como debe ser desarrollada.
- Establecer el abordaje de pacientes con necesidades especiales.
- Mejorar la calidad de los datos plasmados en la Historia Clínica.
- Unificar los registros de atención del área clínica.

5.4 APLICABILIDAD

Manual para el llenado de la Historia Clínica en pacientes con necesidades especiales especialmente diseñado y dirigido a la clínica del niño y del adolescente III de la Universidad José Antonio Páez.

5.5 FACTIBILIDAD

La viabilidad de la propuesta viene dada por todos aquellos recursos que fueron necesarios para su realización; en este sentido se describen los siguientes:

Recursos humanos: en este aspecto la autora junto con la tutora de contenido fueron las encargadas del diseño del mismo.

Recursos económicos: para el diseño del manual la autora corrió con los gastos que este pudo ocasionar básicamente por concepto de equipos y materiales de oficina.

Recursos Institucionales: la Universidad José Antonio Páez específicamente la Escuela de Odontología y la Clínica del Niño y del Adolescente III brindaron apoyo y sustento para el diseño y creación del manual.

5.6 DISEÑO DEL MANUAL PARA EL LLENADO DE HISTORIAS CLÍNICAS EN PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES



MANUAL PARA LLENADO DE HISTORIA CLÍNICA EN PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES



Que acuden a clínica del Niño y del Adolescente de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez

Tutor: Kennia Alcalá

Autor: Wesly Mejia

ODONTOPEDIATRÍA



Wesly Mejia

2



MISIÓN

Herramienta educativa, accesible, gratuita y concreta, que oriente el llenado correcto de la historia médica odontológica de pacientes con necesidades especiales, ya sea en su condición de diversidad funcional o medicamente comprometidos, dirigida a los cursantes de Clínica del Niño y del adolescente III permitiendo así ofrecer una atención adecuada a sus necesidades.

VISIÓN

Ser el manual de consulta segura para los educandos de Clínica del Niño y Adolescente III antes de la atención de pacientes con necesidades especiales, para brindar una óptima atención.

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación se puede reproducir ni almacenar de cualquier forma o en cualquier formato, incluido los recursos electrónicos, la reprografía, grabación u otro procedimiento, sin el previo consentimiento por escrito a la autora.

**MANUAL PARA LLENADO DE HISTORIA CLÍNICA
EN PACIENTES CON NECESIDADES
ESPECIALES**

Odontología en pacientes con necesidades espaciales
Herramienta funcional y practica.
Única edición, Noviembre 2017.

Wesly F. Mejía M.
San Diego – Venezuela
Weslymejia@hotmail.com

Wesly Mejía

4

DEDICO ESTE MANUAL A:

A todos aquellos que hicieron esto posible;
pero principalmente a mis pacientes quienes
fueron mis mayores maestros.

MANUAL PARA LLENADO DE HISTORIA CLÍNICA EN PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES

EDITORA

Wesly F. Mejía M

- Odontólogo en formación de la Universidad José Antonio Páez, Venezuela. 2017
- Diplomado en ciencias forenses y criminalísticas de la universidad José Antonio Páez, Venezuela. 2017
- Diplomado en cirugía bucal del centro científico de estudios odontológicos, Venezuela. 2017

TUTOR DE CONTENIDO

Kennia V. Alcalá F.

- Odontólogo graduada en la Universidad de Carabobo. Venezuela.
- Magister en gerencia avanzada en educación. Universidad de Carabobo. Venezuela.
- Diplomado en Gerencia Hospitalaria. Universidad de Carabobo. Venezuela.
- Locutora Certificada de la Universidad Central de Venezuela. Venezuela.
- Docente de clínica del niño y Adolescente. Universidad José Antonio Páez, Venezuela.
- Docente de Pre y Postgrado de la facultad de odontología de la Universidad de Carabobo. Venezuela.

REVISADO POR

Adriana Betancourt

- Odontólogo graduada en la Universidad de Carabobo. Venezuela.
- Especialista en Odontopediatría, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.
- Docente de clínica del niño y Adolescente. Universidad José Antonio Páez, Venezuela.
- Docente de Odontopediatría II de la Universidad de Carabobo. Venezuela.

Sandra Rodríguez

- Odontólogo graduada en la Universidad de Carabobo. Venezuela.
- Especialista en Odontopediatría de la Universidad de Carabobo. Venezuela.
- Docente de clínica del niño y Adolescente. Universidad José Antonio Páez, Venezuela.
- Docente de Odontopediatría III de la Universidad de Carabobo. Venezuela.

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

- **Dra. Melva Oviedo**, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- **Dr. Rodrigo Pino**, Director de Escuela de Odontología, Facultad ciencias de la salud.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Academia Americana de Odontopediatría. (2008). *Atención en niños especiales*.
- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología científica*. Quinta edición. Caracas: editorial episteme.
- Balestrini, M. (2006). *Como elaborar el proyecto de investigación*. Caracas: Consultores asociados.
- Barreto J. (2000). La historia clínica: documento científico del médico. *Ateneo*:1(1):50-5
- Boj y otros (2004) *Odontopediatría*. Elsevier. España.
- Botero y cols (2007) *Manual para realización de historia clínica odontológica del escolar*. EDUCC.
- Brito y Corral (2014) La historia clínica y el consentimiento informado en investigaciones clínicas y odontológicas. *Acta Odontológica Venezolana*: Vol52. N° 2.
- Cameron (2010) *Manual de Odontología Pediátrica*. 13edic. Elsevier. España.
- Campo, Alvarez y Morales. (2006) La entrevista médica con un enfoque terapéutico. *R colomb. psiquiatr.vol.35no.4*
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Caracas
- Gómez, C. (2000). *Proyectos Factibles*. Valencia: Predios.
- González A. (2007) La historia clínica documento indispensable para la salud. *RevElect PortalesMedicos.com*:13; 602.
- Guzmán F. (2000) Historia clínica: elemento fundamental del acto médico. *Abcmedicus*.
- Hernández, Fernández y Baptista (2006). *Metodología de la Investigación*. Distrito Federal: Mc Graw-Hill.

- Hurtado (2010). Metodología de la Investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia. Editorial Quirón.
- Jaramillo D. (2009) *Fundamentos de Odontología. Odontología Pediátrica*. 4ª. ed. Medellín: Corporación para Investigaciones Biológicas.
- Labrador, M., & Palencia, A. (2002). *Metodología*. Valencia: Ofimax.
- Leache. (2001) *Odontopediatría*. 2da Edic. Masson. Barcelona.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño y El Adolescente. (2009). Caracas
- Ley del Ejercicio de la Odontología. Caracas. Venezuela
- Loaiza. (1998) Atención odontológica para el niño con necesidad de atención especial. Universidad de Carabobo. Venezuela.
- Martínez, Segura y Cicco. (2015). Manejo del paciente epiléptico en la consulta odontológica: Revisión actualizada de la literatura. *Acta Odontológica Venezolana*: Vol53 N°2
- Mijares, H., & García, L. (2007). . *Normas para la elaboración y presentación de los anteproyectos, proyectos y trabajos de grado*. Universidad José Antonio Páez.
- Morales M (2012) *Odontología en pacientes especiales, una necesidad creciente*. Universidad Santa María. Venezuela.
- Padilla y Bonilla (2016) Propuesta para la elaboración de un manual que facilite el aprendizaje sobre uso y manejo de los anestésicos locales en las prácticas clínicas de los estudiantes de odontología de la universidad José Antonio Páez. *Tesis de Grado*. Universidad José Antonio Páez. Venezuela.
- Plaza A, Silvestre F (2009). Odontología en pacientes especiales. Valencia: *Universitat de València*.
- Tamayo y Tamayo (2008) *El proceso de la investigación científica*. Edit. Limusa.
- Tan Castañeda y Rodríguez Calzadilla. (2001). Correspondencia entre la formación académica del estomatólogo relacionado con pacientes especiales y la práctica estomatológica integral. *Revista Cubana de Estomatología*, 38(3), 181-191.
- UPEL. (2011) *Manual de Trabajos de Grado de Investigación, Maestrías y Tesis*. Caracas. Venezuela.

Zafra-Tanaka, et al (2013) Calidad de registro en historias clínicas en un centro de salud del Callao, Perú 2013. *Rev. Perú. med. exp. salud pública*, Lima: v. 30, n. 4.

Zeron y Sánchez (2015) Calidad del llenado de la Historia Clínica Perinatal en el Hospital Primario Ambrosio Mogorron de San José de Bocay en el período de Enero a Junio del año 2015. *Tesis. Repositorio Institucional UNAN*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.

ANEXOS

ANEXO A
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

	Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Cuestionario
Diagnosticar la necesidad del diseño de un manual para el llenado de historias clínicas en paciente con necesidades especiales que acuden a la Clínica del Niño y del Adolescente III de la Universidad José Antonio Páez en el periodo 2017-2.	Necesidad del diseño de un manual para el llenado de historias clínicas en pacientes con necesidades especiales	Noción y comprensión sobre partes de la historia clínica y su llenado en pacientes con necesidades especiales.	Historia médico-odontológica. Enfermedad Actual. Antecedentes familiares. Clasificación del paciente. Niveles y esfera <u>psicoevolutiva</u> . Aprendizaje. Contenido.	1 2 3,4 5,6 7,8 9 10	Cuestionario I Estudiantes
		Interés y pertinencia del Manual	Material beneficioso. Información niveles y esferas <u>psicoevolutivas</u> . Apoyo en clasificación del abordaje odontológico. Interés. Orden.	1 2 3 4 5	Cuestionario II Docentes
Establecer la factibilidad del diseño de un manual para el llenado de historias clínicas en paciente con necesidades especiales que acuden a la Clínica del Niño y del Adolescente III de la Universidad José Antonio Páez en el periodo 2017-2.	factibilidad del diseño de un manual para el llenado de historias clínicas en paciente con necesidades especiales	Recursos desde perspectiva estudiantil	Académicos, financieros y administrativos. Plataforma virtual Adquisición	11 12 13	Cuestionario I Estudiantes
		Recursos desde perspectiva docente	Apoyo institucional. Acceso en Plataforma virtual. Acceso al manual en físico. Reproducción y distribución.	6 7 8 9	Cuestionario II Docentes



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ.
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA.
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

PROPUESTA DEL DISEÑO DE UN MANUAL PARA EL LLENADO DE HISTORIAS CLÍNICAS EN PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES QUE ACUDEN A LA CLÍNICA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE III DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ EN EL PERIODO 2017-2.

Autor: Mejía Wesley.

CUESTIONARIO I

DIRIGIDO A LOS ALUMNOS

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES

A continuación se presenta una encuesta estructurada en forma de cuestionario con preguntas cerradas de tipo dicotómicas, es decir con dos alternativas de respuestas, el cual presenta 13 interrogantes, con las cuales se busca recolectar información para realizar el Trabajo de Investigación para optar al grado de Odontólogo; cuyo **Objetivo General** es: Proponer el diseño de un manual para el llenado de historias clínicas en paciente con necesidades especiales que acuden a la Clínica del Niño y del Adolescente III de la Universidad José Antonio Páez en el periodo 2017-2.

Los datos que aquí se obtengan se usarán confidencialmente, por lo cual se agradece la mayor sinceridad al responder.

INSTRUCCIONES:

- Lea cuidadosamente cada pregunta antes de responder.
- Solo tiene dos alternativas de respuesta por cada pregunta (SI/NO).
- Seleccione con una X en la alternativa de respuesta que considere más acertada.

ENCUESTA

USTED COMO ALUMNO:

1. ¿Sabe usted llenar detalladamente todas las partes de la historia medico odontológica de pacientes con necesidades especiales?
 - a. Sí
 - b. No
2. ¿Conoce el orden y estructura que debe poseer la descripción de la enfermedad actual en la historia médica odontológica de los pacientes especiales?
 - a. Sí
 - b. No
3. ¿Sabe que información es pertinente colocar en los antecedentes familiares de los niños con necesidades especiales?
 - a. Sí
 - b. No
4. En cuanto a los antecedentes familiares ¿considera que se debe explicar detalladamente el contenido que debe poseer?
 - a. Sí
 - b. No
5. ¿Conoce la clasificación para el abordaje odontológico de pacientes con necesidades especiales?
 - a. Sí
 - b. No
6. ¿Conoce cómo se clasifican los pacientes con necesidades especiales odontopediátricos y sus características?
 - a. Sí
 - b. No
7. ¿Sabe cómo clasificar al paciente de acuerdo a su nivel psicoeducativo?
 - a. Sí
 - b. No
8. ¿Sabe en qué consiste y cómo clasificar al paciente según su esfera psicoeducativa?
 - a. Sí
 - b. No
9. ¿Un manual para el llenado de historias médicas odontológicas en pacientes con necesidades especiales facilitaría su aprendizaje en el área?

- a. Sí
 - b. No
10. ¿Le interesaría que dicho manual contenga una breve explicación y descripción de los aspectos antes mencionados que forman parte de la historia clínica de pacientes con necesidades especiales?
- a. Sí
 - b. No
11. ¿Considera que la Universidad José Antonio Páez apoyaría la creación y aplicación de un manual para el llenado de historia médica odontológica?
- a. Sí
 - b. No
12. ¿Le interesaría que el manual estuviera disponible en la plataforma virtual de la UJAP para su descarga de forma gratuita?
- a. Sí
 - b. No
13. ¿estaría usted de acuerdo interesado en la adquisición del manual en forma gratuita?
- a. Sí
 - b. No



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ.
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA.
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

PROPUESTA DEL DISEÑO DE UN MANUAL PARA EL LLENADO DE HISTORIAS CLÍNICAS EN PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES QUE ACUDEN A LA CLÍNICA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE III DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ EN EL PERIODO 2017-2.

Autor: Mejía Wesly.

CUESTIONARIO II

DIRIGIDO A DOCENTES

ENCUESTA A LOS DOCENTES

A continuación se presenta una encuesta estructurada en forma de cuestionario con preguntas cerradas de tipo dicotómicas, es decir con dos alternativas de respuestas, el cual presenta 9 interrogantes, con las cuales se busca recolectar información para realizar el Trabajo de Investigación para optar al grado de Odontólogo; cuyo **Objetivo General** es: Proponer el diseño de un manual para el llenado de historias clínicas en paciente con necesidades especiales que acuden a la Clínica del Niño y del Adolescente III de la Universidad José Antonio Páez en el periodo 2017-2.

Los datos que aquí se obtengan se usarán confidencialmente, por lo cual se agradece la mayor sinceridad al responder.

INSTRUCCIONES:

- Lea cuidadosamente cada pregunta antes de responder.
- Solo tiene dos alternativas de respuesta por cada pregunta (SI/NO).
- Seleccione con una X en la alternativa de respuesta que considere más acertada.

ENCUESTA

USTED COMO DOCENTE:

- 1) ¿Es beneficioso para área de clínica del niño y el adolescente III, un material que ayude a los estudiantes en el llenado de la historia medico odontológica de pacientes con necesidades especiales?
 Sí
 No
- 2) ¿Es pertinente el diseño de un manual que contenga información sobre los niveles psicoevolutivos y las esferas psicoeducativas?
 Sí
 No
- 3) ¿Es de apoyo en el área clínica un material que contenga una explicación sobre la clasificación en el abordaje odontológico de los pacientes con necesidades especiales?
 Sí
 No
- 4) ¿Los alumnos de la clínica del niño y el adolescente III mostraran interés en adquirir un manual que les facilite el llenado de la historia clínica en pacientes con necesidades especiales?
 Sí
 No
- 5) ¿Considera adecuado el diseño de un manual estructurado de acuerdo al orden de la historia medico odontológica para pacientes con necesidades especiales en la universidad?
 Sí
 No
- 6) ¿La Institución y la Clínica del niño y del adolescente III brindan apoyo para la realización y distribución del manual?
 Sí
 No
- 7) Según su criterio, ¿dicho manual puede ser facilitado en formato digital a través de la plataforma virtual de la Universidad?
 Sí
 No
- 8) ¿En relación con la pregunta anterior, considera usted que la universidad, específicamente la clínica del niño y del adolescente III, debería contar con un ejemplar en físico de dicho manual al que los estudiantes puedan tener acceso gratuito?
 Sí

- No
- 9) De igual forma, cree que dicho manual pueda ser reproducido y facilitado a los estudiantes?
- Sí
- No

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS - JUICIO DE EXPERTOS

A continuación, se presenta una serie de aspectos a considerar para validar los ítems que conforman el instrumento. Se ofrecen dos (2) alternativas (Sí-No) para que usted seleccione la que considere y, al final, realice las observaciones que considere pertinentes.

Experto:

Autor(a, es):

CONSIDERACIONES GENERALES	SÍ	NO	OBSERVACIONES
El instrumento tiene instrucciones claras y precisas para que el informante pueda emitir sus respuestas.			
La presentación del instrumento es adecuada. En caso de no ser así señale los aspectos a mejorar.			
Los ítems se presentan en un orden lógico-secuencial.			
Se evidencia en la redacción de los objetivos las bases teóricas que deben sustentar la investigación.			
Los ítems son adecuados para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems que deben incluirse y/o eliminarse.			

OBSERVACIONES: _____


VALIDEZ			
APLICABLE		NO APLICABLE	
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			
Validado por:		E-mail:	
Cédula de Identidad:		Teléfono(s):	
Firma:		Fecha:	

VALIDEZ DE INSTRUMENTO:

APLICABLE: NO APLICABLE:

APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES: _____

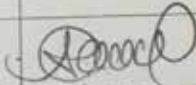
DATOS DEL EXPERTO

Nombre y Apellido	C.I	Firma
Laura Millano	15555274	
Profesión	Nivel Académico	Fecha
Odentólogo	Superior	11-09-2017

VALIDEZ DE INSTRUMENTO:

APLICABLE: NO APLICABLE:

APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES: _____

DATOS DEL EXPERTO		
Nombre y Apellido	C.I	Firma
Adriana Belancourt	1650779	
Profesión	Nivel Académico	Fecha
odontopediatra	4to nivel	26/9/17

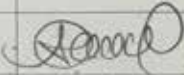
OBSERVACIONES: _____

VALIDEZ DE INSTRUMENTO:

APLICABLE: NO APLICABLE: _____

APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES: _____

DATOS DEL EXPERTO

Nombre y Apellido	C.I	Firma
Adriana Belancowit	2650777	
Profesión	Nivel Académico	Fecha
obstetricia	4to nivel	21/9/12